



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL, DE LA MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA, GUATEMALA.

CERTIFICA

Que tuvo a la vista el libro de Actas de Sesiones del Consejo Municipal de Desarrollo 2021, que para el efecto se lleva en este registro, en donde se encuentra el Acta No. 11-2021 de Sesión ordinaria de fecha treinta de noviembre del año dos mil veintiuno la cual copiada literalmente dice:

ACTA NÚMERO 11-2021

En el Municipio de Chiquimulilla, Departamento de Santa Rosa, siendo las diez horas del día martes treinta de noviembre del año dos mil veintiuno, en la Biblioteca de la municipalidad de esta localidad, nos encontramos reunidos el Alcalde Municipal Señor Rubén Darío Escobar Ruíz, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); el Secretario Municipal Oscar Cecilio Martínez Leiva, en su calidad de Secretario del Consejo Comunitario de Desarrollo (COMUDE); con el objeto de celebrar la reunión ordinaria del Consejo Municipal De Desarrollo (COMUDE) del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 – 2024, del Municipio de Chiquimulilla; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Alcalde Rubén Darío Escobar Ruíz; Sindico Primero Mayra García Galicia, Sindico Segundo Gilberto Pineda Reyes, Concejal Primero Edgar Danilo Corado Estrada, **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Héctor Hugo González Presidente del Consejo Comunitario de Aldea Sinacantán, Joaquín Melgar Presidente de Consejo comunitario de Caserío Chanlapa, Jose Alonzo Jorquín Presidente de consejo Comunitario de Aldea Tierra Blanca, Victoria Monroy de Paz Presidente del consejo comunitario de Caserío el Injerto, José Antonio Salazar Presidente del Consejo Comunitario de Finca San Isidro, Octaviano Santos presidente del consejo comunitario de Caserío Guayabales, Byron Donis Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Las Escobas, Marco Tulio Parada Presidente del Consejo Comunitario de Parcelamiento El Bebedero, José Marino Hernández Presidente de Consejo Comunitario Caserío La Chacona, Francisco de León Presidente de Consejo Comunitario Caserío San Nicolás Sector Placetas, Fredy Toledo Presidente de Consejo Comunitario de Aldea Los Macizos, Ernesto Carrillo Presidente de Consejo Comunitario de Desarrollo de aldea Las Lisas, Josseline Daniela Hernández Presidente de Consejo Comunitario Caserío Los Cedrales Sector Astillero, Mayra García Galicia Presidente de Consejo Comunitario Aldea El Ujuxtal, Sandra Anabel García Escribá Presidente Consejo Comunitario Colonia San Jerónimo, Gloria Martínez Presidente de Consejo Comunitario Caserío Ulapa, Estela González Hernández Presidente Consejo Comunitario de Desarrollo Barrio El Campamento, Manuel Barrientos Presidente Consejo Comunitario Caserío La viña del Señor, Cesar Augusto Mencos Presidente Consejo Comunitario Aldea San Martín, Adilia Siomara Arteaga Arteaga de Davila Presidente Consejo Comunitario Colonia El Milagro Cerritos, **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD** Byron Alexander Camey Valenzuela representante del Registro Nacional De Las Personas –RENAP-, Orlando Álvarez López representante del Ministerio De Desarrollo Social, Nery Mauricio Mendoza Gaitán representante de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos representante de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de La Presidencia De La República, Orlin Vinicio González Solares, Zoila Victoria Reyes Cabrera, Jorge Alejandro Gaitán Samayoa, Mario Roberto Pérez García, Siria Ileana González Reyes de Sierra, Representantes del Ministerio de Educación, Ana María Escobar Ramos Representante del Tribunal Supremo Electoral. **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES:** Samuel Castillo Molina representante de la Asociación De



MUNICIPALIDAD DE CHIQUIMULILLA

munichiquimulilla.gob.gt PBX:7729-1500

CHIQUIMULILLA ESTA CAMBIANDO

Tu Muni está Trabajando



Pastores Evangélicos de Chiquimulilla, Cesar Arturo Gaitán Valladares representante de Bomberos Voluntarios de Chiquimulilla, Rita María González Marroquín representante de Fundación del Azúcar, **REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES DE MUJERES** Ingrid Veralí Ortiz Representante de la Asociación de Mujeres Comuneras Xinkas. CONVOCADOS, en cumplimiento a lo regulado en los Artículos 11 y 12 del Decreto Número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley, Así mismo se deja constancia del nombre de las personas **AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA** para participar en esta sesión: **AUSENTES CON EXCUSA:** Ninguno **AUSENTES SIN EXCUSA** Ninguno, esto de acuerdo a lo establecido en los Artículos 12 inciso "I" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Alcalde Municipal Rubén Dario Escobar Ruíz, da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión ordinaria. **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Oscar Cecilio Martínez Leiva, Secretario del COMUDE, da lectura a los temas de agenda a tratar. Los cuales son aprobados para su análisis y discusión. **CUARTO: PRIORIZACIÓN** el presidente y Coordinador del COMUDE, da a conocer el proyecto que se ingresa al Sistema Nacional de Inversión Pública, (SNIP) para ser tomados en cuenta en el presupuesto del año dos mil veintidós del Consejo Departamental del Desarrollo CODEDE, siendo necesario que se prioricen en base a la solicitudes presentadas a la municipalidad con anterioridad, por lo que se da a conocer el listado de proyectos priorizados para las comunidades, por unanimidad los miembros de Consejo Municipal de Desarrollo **ACUERDAN:** Priorizar y avalar el siguientes proyecto que serán de suma importancia para el desarrollo del municipio para el año dos mil veintidós.

PROYECTOS A PRIORIZAR

SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
289048	MEJORAMIENTO INSTITUTO BÁSICO ALDEA PLACETAS, CHIQUIMULILLA, SANTA ROSA.	Q. 597,141.00

QUINTO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN. Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con diez minutos que enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y, para los efectos legales correspondientes extendiendo, firmo y sello la presente a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno.


Oscar Cecilio Martínez Leiva
Secretario COMUDE


Vo.Bo. Rubén Dario Escobar Ruíz
Presidente COMUDE